



PROGRAMA CURSO
OTOÑO 2021

TÍTULO DEL CURSO
COMPENSACIONES ECONOMICAS EN LO LABORAL

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Educación Continua - Escuela Postgrado
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela Postgrado
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela Postgrado

VALOR - DESCUENTOS	
Valor	\$200.000.- (Doscientos mil pesos)
Descuentos	Valor único

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 hrs.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom

DESCRIPCIÓN DEL CURSO
<p>El conocimiento y actualización de la normativa vigente aplicable a las remuneraciones permite otorgar un adecuado tratamiento laboral, previsional y tributario así como gestionar modelos en que se conjuguen la motivación de los empleados y el adecuado vínculo entre costos y productividad, evitando conflictos al interior de la empresa y sanciones por parte de las autoridades judiciales y administrativas. El conocimiento de las Compensaciones dentro de una organización forma parte de la gestión y la estrategia de los Recursos Humanos. Las compensaciones económicas en lo laboral son una herramienta que permitirá a la empresa, atraer y retener los talentos que necesita, mejorar la productividad y crear ambientes mejorados de trabajo.</p> <p>Objetivo Específico: Este curso pretende otorgar a los participantes conocimientos respecto de las actuales tendencias en programas de compensaciones para trabajadores y ejecutivos de las empresas, así como de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria aplicable. Todo desde una perspectiva que conjugue lo teórico y práctico. La compleja normativa vigente complementada por los dictámenes</p>



e instrucciones de la Dirección del Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social y del Servicio de Impuestos Internos permitirá a los participantes conocer, evaluar y aplicar de una manera adecuada, eficaz y actualizada la normativa en materia de compensaciones e indemnizaciones, identificar eventuales incumplimientos a la norma y contar con herramientas para su debida corrección.

Dirigido a: Abogados de empresas, profesionales que desempeñen funciones relacionadas a la gestión de remuneraciones, gerentes, subgerentes y encargados de RRHH, que deseen actualizar sus conocimientos en temas de compensaciones.

Cuerpo docente:

Mónica Fernández Atala. Abogada de la Universidad de Chile con 30 años de experiencia en materias del ámbito legal laboral y de personas. Especialista en derecho del trabajo y seguridad social. Diplomada en Planificación Estratégica de Recursos Humanos en la Universidad Adolfo Ibañez. Se ha desempeñado como integrante del Poder Judicial en la Judicatura del Trabajo y los últimos 20 años asesorando a empresas del sector privado. Fue socia líder del Área Laboral de Deloitte Chile hasta el año 2019. Con vasta experiencia en el sector minero, retail e industrial ha participado en procesos de reestructuración empresarial, negociación colectiva, subcontratación, planes de compensaciones y otros, trabajando estos temas desde una perspectiva laboral, tributaria y de relaciones laborales.

**PROGRAMACIÓN –
CONTENIDOS**

PRIMERA SESIÓN: lunes 03 de mayo de 2021

Clase 1: Conceptualización de las compensaciones y remuneraciones.

Expositora: Mónica Fernández Atala

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Diversos tipos de remuneraciones establecidos en el Código del Trabajo. Sueldo; Sobresueldo; Comisión; Participación; Gratificaciones, Semana Corrida. Concepto, naturaleza y características. Análisis legal y jurisprudencial.

Expositora: Mónica Fernández Atala

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

SEGUNDA SESIÓN: jueves 06 de mayo de 2021

Clase 1. Diversos tipos de remuneraciones establecidos en el Código del Trabajo (continuación).

Expositora: Mónica Fernández Atala

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Asignaciones que no constituyen remuneración. Tratamiento. Colación, movilización, viáticos, gastos de representación, Bono compensatorio sala cuna, seguros de vida y de salud en beneficio de los trabajadores, Préstamos, Departamento de bienestar. Análisis de jurisprudencia administrativa.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

TERCERA SESIÓN: lunes 10 de mayo de 2021

Clase 1: Tendencias Actuales en Materia de Compensaciones.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Tendencias Actuales en Materia de Compensaciones (Continuación)

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

CUARTA SESIÓN: jueves 13 de mayo de 2021

Clase 1: Tributación de las rentas del trabajo. Impuesto Único de Segunda Categoría (IUSC); contribuyentes gravados; hecho gravado; características del Impuesto.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Casos prácticos sobre rentas gravadas y rentas no gravadas con IUSC.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

QUINTA SESIÓN: lunes 17 de mayo de 2021

Clase 1: Indemnizaciones por Años de Servicios. Concepto Tratamiento laboral y tributario Clasificación; Indemnización Legal. Contenido. Jurisprudencia.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Tratamiento tributario de las indemnizaciones.

Expositora: Mónica Fernández Atala
Horario: 20:10 a 21:30 hrs.